



Departamento de Rentas
CRC/GGV/FGR/MCE/lbv

REF: Solicitud de Patente Comercial de
Comunicaciones, Radiodifusión
y Actividades relacionadas

SANTA CRUZ, Mayo 19 de 2016.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud de Patente Comercial de giro **Comunicaciones, Radiodifusión y actividades relacionadas**, presentada por el Sr. Héctor Orlando Valenzuela Valenzuela E.I.R.L., y el Informe N° 100 del Departamento de Rentas;

DECRETO

EXENTO N° 01086

APRUEBESE Patente Comercial de Comunicaciones, Radiodifusión y actividades relacionadas; a nombre del Sr. Héctor Orlando Valenzuela Valenzuela E.I.R.L. R.U.T. N° _____ en un local ubicado en _____ comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,




FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal


CARLOS ROJAS CONTRERAS
Secplan (s)

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría